



Al apoyar una nueva resolución sobre la independencia de Puerto Rico, el representante ecuatoriano sostuvo que era "una vergonzosa lacra que todavía la humanidad tenga que hablar de colonialismo".

El embajador de Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, Xavier Lasso, afirmó este miércoles que su país está defendiendo ante ese organismo la necesidad de abolir el colonialismo en el siglo XXI con el respaldo esta semana de una nueva resolución sobre Puerto Rico adoptada por consenso en el Comité Especial de Descolonización (CED).

"Estamos en el siglo XXI y nos parece una vergonzosa lacra que todavía la humanidad tenga que hablar de colonialismo ", aseveró el diplomático en una entrevista con Andes, vía telefónica, al comentar la resolución número 34 respecto al estatus de Puerto Rico como Estado Libre Asociado de Estados Unidos.

El representante de Ecuador, que ocupa la presidencia del CED, conocido también como C-24, integrado por 29 naciones, señaló que se está defendiendo desde esa instancia la dignidad de los pueblos y el principio fundamental de acabar con el colonialismo "porque niega libertad y dignidad a los pueblos".

Recordó que su país, además, ocupa la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y en la Cumbre de Costa Rica en enero de este año los jefes de Estado de la región reconocieron el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico.

"Así que Puerto Rico forma parte de nuestra comunidad y como parte de esa comunidad, tenemos que hacer sentir nuestra voz sobre ese carácter latinoamericano y caribeño", apuntó.

El lunes el Comité de Descolonización de la ONU dio luz verde por consenso a la resolución, patrocinada, además, por Bolivia, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Siria, y copatrocinada por Rusia, la cual deberá pasar a la Asamblea General, a través de la IV Comisión de la ONU para

continuar el proceso de debate y discusión.

"Sigue siendo un paso adelante porque de todas maneras es un exhorto más a la potencia administradora para que encare y trabaje el tema de Puerto Rico", indicó al exponer que ese país también enfrenta una severa crisis económica en los últimos años.

Puerto Rico requiere una consulta más transparente, según Comité de Descolonización de la ONU

En torno al plebiscito en Puerto Rico, en el que la mayoría apostó porque la isla siga siendo un Estado Libre Asociado, indicó que la instancia de la ONU presidida por Ecuador tomó nota de que "no son absolutamente claros esos resultados", y abogó porque se desarrolle un proceso con más transparencia, con la concurrencia de todos los sectores de opinión de Puerto Rico.

"Es opinión del Comité Especial que los resultados de la consulta no admiten una sola lectura", acotó,

Lasso precisó que el tema no ha pasado por alto y en la resolución se señala la necesidad de un mecanismo que pueda asegurar la plena participación de representantes de todos los sectores de opinión puertorriqueños, entre ellos una Asamblea Constitucional sobre la cuestión del estatus, con el principio de que "toda iniciativa para la solución del estatus político de Puerto Rico debe tomarla originalmente el pueblo puertorriqueño".

"Creemos que ya nadie puede seguir tutelando este tipo de consultas ni referendos; será el propio pueblo puertorriqueño, en medio de todas sus contradicciones, en medio de todas las tendencias políticas que son muy abigarradas que vienen de distintas vertientes, pero es el pueblo puertorriqueño el que tiene que tomar en sus manos ese tipo de solución o consultas y no puede seguir siendo tutelado", añadió Lasso.

La resolución contiene, además, un exhorto a la "potencia administradora" de la isla caribeña para que analice la situación del puertorriqueño Oscar López Rivera, de 71 años de edad, de estos 34 en la cárcel en ese país norteamericano.

Sobre López Rivera, quien es considerado el preso más antiguo posiblemente del planeta, Lasso se cuestionó el hecho de que haya sido encausado por luchar por la independencia de su país y señaló: "¿Es un delito buscar la lucha por la independencia de tu país?".

En la actualidad, el Comité Especial de Descolonización de la ONU registra 17 territorios en situación de coloniaje denominados "no autónomos". En 1945, en que fue fundada la ONU, existían más de 80. Hacia 1961, fecha en que fue creado el CED, existían entre 60 y 70.